

TRABAJO METITUTO DEL FONDO HACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES DISCORDO DE RECUESOS MATERIAL DE ADMINISTRACION DISCORDO DE RECUESOS MATERIAL DE VIDENCO O DE PARA EL CONSUMO DE RECUESOS MATERIAL DE VIDENCO O DE PARA EL CONSUMO DE RECUESOS MATERIAL DE VIDENCO O DE PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES DISCORDO DE LOS DELOS DE LOS DELOS DE LOS DELOS DE LOS DELOS DELOS DE LOS DELOS DELOS DELOS DELOS DELOS DELOS DELO **GUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA**

ACTA DE ENTREGA Y CONSTANCIA DE TRANSFERENCIA DE SUCURSAL A USUARIO

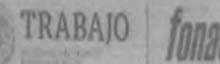
Acte que se tevanta de conformidad al artículo 68 y 88 de la Ley de Cipras Públicas y Servicios filelacionados con las Mismas, con motivo de la Entrega-Recepción al área ysuaria de los Trabajos de Optimización y Mantenimiento para la reubicación de la Representación Ecatepec, dependiente de la Dirección de Plaza Vallejo y de la Dirección Comercial Regional Centro del Instituto FONACOT. asignados a través de la Licitación Pública Nacional Mixta, No. LO-014P7R001-E289-2019, objeto del contrate numera I-OP 2019-008.-

En Ecategos, Estado de México, en el domicillo ubicada en Avenida Insurgentes 102, Locales 8, 9, 10 y fi (Crand Plura), Colonia El Calvario, San Cristóbal Centro, C.P. 55020, Ecatepec de Morelos, Estado de México, se reunieron los servidores públicos y representantes de la empresa CONSORCIO DESARBOLLADOR DIANMON, S.A. de C.V. que se señalan el calce a efecto de llevar a cabo el lavantamiento que da constancia a la terminación de los trabajos en que se actúa y su de venficación. Ad como el acta de Entrega de la Subdirección de Infraestructura perteneciente a la Climpoido de Decursos Materiales y Servicios Cenerales, a la Dirección Estatal de Plaza Vallejo y a la representación de Ecatepiac, mismos que serán los responsables a partir de la firma del presente valuras, de los trebajos correspondientes, siendo estos los que se describen a continuación:-----

- Dos juegos de lleves de les accesos principales de las puertas Local 8, 9, 10 y 11, --------
- Middulos de atención energizados, operando con los respectivos equipos de cómputo (7). ---
- Un consider complete, el cual consta de echo posiciones 8 sillas de comedar y 2 mesa de comedor de uso comun cocineta modelo modular Genova, doble tarja, funcionando e metalaciones con salida a drenale.
- Dos equipos minisplit marca Didea de 1 tonelada (nuevo), los cuales requerirán mariterimiento por parte de la representación cada 6 mesos.
- Dos equipos minispiit merca Midea de 3 toneladas (nuevo), el cual requiere mantenimiento por parte de la representación cada 6 meses.
- 17 galvinetas universal aitos, cerraduras dos juegos de flaves (nuevos). —
- 3 gabrielles universal bajos de dos puertas (archiveros), con dos juegos de llaves (nuevos).
- Installación Eléctrica interior completamente terminada y verificada conforme a proyecto.

Luminarias LED de 60×60, un total de 45 piezas con el siguiente sembrado

- 12 an módulos -
- 2 en zona de Rodega
- 2 en zona de Archivo.
- A en zona de Comedor
- * 1 eti zanu Silpticio
- 2 on Jone Coordinader
 - Puerta de acceso principal existente sehalizada.
- / El puertas de madera de intercomunicación. --
- 4 10 Chapes marca HERMEX acabado CROMO nuevas con dos juegos de llaves --
- 10 topis -





INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL FARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES. SUBDIFIECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACION DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES BURDWECCION DE HIPRAGETRUCTURA

1	Luminarias tipo BOTE. Un total de 21 piezes
4	Patio Público para 62 personas, correspondientes a 31 plateas de dos posiciones (nuevas).
4	Un letrero luminoso interior imagen institucional sobre muro curvo color gris pintiera marca
	HOME DEPOT VEHR codigo N480-3 Shadow blue
0	Un letrero luminoso exterior imagen institucional luminoso
-	Película, Esmerilada en el acceso principal con Logos (18) Decorativos
1	dos núcleos sanitarios para mujeros y hombres, (Con muebles sanitarios bianco ecológico
	ahorrador de agua modelo castell y modular de lavamanos marca home depot napeles pera
	cada uno, e Instalaciones hidrosanitanas al 100% y en óptimas condiciones de
	funcionemiento
5	Sanalituca colocado consistente en
-	2 letreros con el texto "Salida de Emergencia" izquierdo
1	2 letreros con el texto "Salida de emergencia" Derecha.
	"I labrace can all reven "No Cumus"
1	Tietrero con el texto "Extintor"
V	2 latroro con el texto "Sanitario hombres o mujeres"
1	2 letreros con al texto "Zona de menos riesno"
1	That was can of raids Seconding to Citymps"
1	
1	The state of the s
4	
	Netrero con el texto "Séptico"
4	2 letrero con el texto "Solo personal Autorizado"
1	6 Acriscos para promos y propaganda.
*	18 logotipas en película de vinil escrieturos.
1	3 letrero con el texto "Salida"
4	1 letrero de coordinador administrativo.
4	1 letrero con el texto "Archivo". 1 letrero con el texto "Bodega". 1 letrero con el texto "Bodega".
THE.	I letrero con el texto "Bodega".
	Alarmas (PROVEEDOR MALNOR SISTEMA DE ALERTA
V	FCCTV, 1 DUR con custro canales.
W	2 cómaras damo cableados y accesorios.
1	2 cómaras damo cableados y accesorios. 1 biométrico de huella.
+	1 biomètrico de huella. 1 panel de control de circuitos alarmas. 3 estintores nuevos colocados en sitio cuya carga debe hacerse anualmente.
4	3 extintores nuevos colocados en altio cuya carga de se
4	DOCUMENTOS INHERENTES
2	DOCUMENTOS INHERENTES 2 manuales de funcionamiento de aires acondicionados, forma de utilización y garantias.
	THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE OWNER.
4	4 controles de equipo minisplit.

Se entrepa el Dictamen de Verificación de Instalación Eléctrica (UVIE) en uriginal pary la contratación con CFE una vez que por parte de la Plaza entrega la carta de liberación ya que en entemomento la energia eléctrice se encuentre purninistrade por la Plaza, trabajos y generia por parte SHI QUILDO





INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUNO DE LOS TRABAJADORES GUISDRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRISCIUNA

1 - Los trámites derivados de la obtención de Licencia de Funcionamiento deberán corresponder a la Dirección Estatal de Plaza Vallejo una vez puesta en operación la sucursal, mismas que deberán ser concluidas por el usuano de la sucursal dentro de los términos que marce la normativa aplicable.

2- La Dirección Estatal de Piaza Vallejo, a través de su representación se obliga a dar el mantenimiento requerido en los Manuales de funcionamiento y las recomendaciones de la Subdirección de Infraestructura en la presente acta, por lo que cualquier reclamación por falta de mantenimiento o utilización, impedirá a la Subdirección de infraestructura hocer las reclamaciones correspondientes al contratista encargado del desarrollo de los trabajos

DESARROLLO DEL RECORDIDO

De conformidad con lo antes expuesto los CC. Lic. Nallely Carmone Bravo, en su calidad de Coordinador Administrativo de la Representación de Ecatepec, el Director de Plaza Vallejo Lic. Miguel Ángel Ayala Romero, el Árq. Carlos Fernando Gutiérrez Aldama, en su carácter de Residente de Obra designado por la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales como área competente de la ejecución de los trabajos, el en su carácter de superintendente de construcción de la empresa CONSORCIO DESARROLLADOR DIANMON, S.A. de C.V. llevaran a cabo el recorrido conducente y la verificación de terminación, calidad de la obra y funcionalidad, recorrido en el cual se constata que los trabajos en todas sus partidas se encuentran realizados el cien por ciento, con la calidad solicitada en las especificaciones generales y particulares (catálogo de conceptos) a satisfacción del área ejecutora designada por el instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores.

Se hace entrega del juego de llaves de la sucursal al analista de la representación.

CONSIDERACIONES DE GARANTIAS.

Asimismo, se establece que todos los trabajos realizados por el contratista se encuentran garantizados por doce meses a partir del plazo que marca el artículo 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

El área usuaria en caso de presentarse alguna incidencia deberá notificar a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales en un periodo no mayor de tres días hábiles a efecto de llevar a cabo el procedimiento de corrección pertinente de acuerdo a la valoración que esta haga del mismo, en caso de que el área usuaria haga reparaciones sin contar con la autorización de la Dirección en comento, o bien de acuerdo a proveedores externos sobre trabajos entregados por el contratista, perderá la garantía establecida en el párrafo anterior y se levantará el reporte de negligencia y/o impericia por los daños, fallas o desperfectos que pudieran ocasionarse a los trabajos ejecutados por la persona meral CONSORCIO DESARROLLADOR DIANMON . S.A. de C.V. y supervisados por la Subdirección de infraestructura

por último se deja asentado que la Dirección Estatal de Plaza Vallejo a través de la Representación de Ecatepec, como área usuaria final queda obligada a conservar en el estado en que se entregan las oficinas, cuya distribución se señala en el Anexo Uno parte integrante del presente instrumento, dándose por notificado en este acto que cualquier modificación deberá sometimia a consideración de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, como área competente, requiriendo la autorización por escrito de la misma previo a cualquier variación en las instalaciones, misma que







INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES

BUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA

tendrá el derecho de autorizarla o negarla de acuerdo a la naturaleza e injerencias técnicas.-----

Cualquier modificación y/o adaptación en contrario, correrá a riesgo y cuenta del servidor público que autorice y solicite los servicios, teniendo por perdida la garantia inicial, si correspondiera a trabajos entregados en este acto por la Subdirección de Infraestructura de Obra Pública.

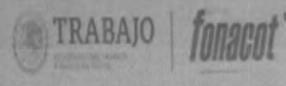
CIERRE DEL ACTA

No habiendo más asuntos que tratar y una vez leida la presente Acta, se cierra la presente acta, siendo las 16:00 horas del día ONCE de ENERO del dos mil VEINTE, y es firmada de conformidad al margen y al calce todos los que en ella intervinieron para los fines legales, administrativos y de notificación a que haya lugar.

POR PARTE DEL INSTITUTO FONACOT

DIRECCIÓN ESTATAL PLAZA VALLEJO Y REPRESENTACIÓN DE ECATEPEC

Lic. Miguel Apgel Ayala Romero Director de Plaza Vallejo Lic. Nallely Carmona Bravo Coordinador Administrativo



TRABAJO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA

POR PARTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA

Arg Carlos Fernando Gutierrez Aldama Desidente de Obra

POR PARTE DEL CONTRATISTA

